

Mejorar el Cumplimiento Global ALD / CFT:

Proceso continuo - 24 de junio 2011

24 de junio 2011- Como parte de su revisión en curso del cumplimiento de las normas ALD / CFT, el GAFI ha identificado hasta la fecha las siguientes jurisdicciones que tienen deficiencias estratégicas ALD / CFT para las que han desarrollado un plan de acción. Mientras que las situaciones difieren entre las jurisdicciones, cada jurisdicción ha proporcionado por escrito un compromiso político de alto nivel para abordar las deficiencias identificadas. El GAFI acoge con satisfacción estos compromisos.

Un gran número de jurisdicciones aún no han sido revisadas. El GAFI sigue trabajando para identificar jurisdicciones adicionales, sobre una base que supone un riesgo para el sistema financiero internacional. El GAFI ha comenzado a emitir además, comentarios iniciales en otras jurisdicciones, como parte de este proceso y presentará sus conclusiones el próximo año.

El GAFI y los GREG (grupos regionales) continuarán trabajando con las jurisdicciones indicadas a continuación e informará sobre el progreso logrado en abordar las deficiencias identificadas. El GAFI insta a estas jurisdicciones a completar la implementación expedita de planes de acción, dentro de los plazos propuestos. El GAFI seguirá de cerca la aplicación de estos planes de acción y anima a sus miembros a tener en cuenta la información que se presenta a continuación

Angola

En febrero de 2010, Angola hizo un compromiso político de alto nivel para trabajar con el GAFI con el propósito de abordar sus deficiencias estratégicas ALD / CFT. Desde entonces, Angola ha tomado medidas para mejorar su régimen ALD / CFT, incluyendo el establecimiento de un marco jurídico para la UIF. Sin embargo, el GAFI ha determinado que ciertas deficiencias estratégicas ALD / CFT persisten. Angola debe seguir trabajando en la implementación de su plan de acción para hacer frente a estas deficiencias, incluso mediante: (1) una adecuada criminalización del lavado de dinero y la financiación del terrorismo (Recomendación 1 y la Recomendación Especial II), (2) el establecimiento de una Unidad de Inteligencia Financiera plenamente operativa y que funcione eficazmente (Recomendación 26), y (3) establecer y aplicar un marco jurídico adecuado para identificar, localizar y congelar los activos de terroristas (Recomendación Especial III). El GAFI alienta a Angola para hacer frente a sus deficiencias restantes y continuar con el proceso de implementación de su plan de acción.

Antigua y Barbuda

En febrero de 2010, Antigua y Barbuda hizo un compromiso político de alto nivel para trabajar con el GAFI y el GAFIC con el propósito de abordar sus deficiencias estratégicas ALD / CFT. El GAFI ha determinado que ciertas deficiencias estratégicas ALD / CFT persisten. Antigua y Barbuda deberían continuar trabajando en la implementación de su plan de acción para hacer frente a estas deficiencias, incluso mediante: (1) la implementación de un marco legal adecuado para identificar y congelar activos de terroristas (Recomendación Especial III), y (2) seguir mejorando la supervisión general marco (Recomendación 23). El GAFI alienta a Antigua y Barbuda para hacer frente a sus deficiencias restantes y continuar con el proceso de implementación de su plan de acción.

Argentina

En junio de 2011, Argentina hizo un compromiso político de alto nivel para trabajar con el GAFI con el propósito de abordar sus deficiencias estratégicas ALD/ CFT. Argentina ha tomado medidas para mejorar su régimen ALD/CFT, incluso mediante la promulgación de enmiendas a su legislación ALD, el 17 de junio. Basado en el análisis inicial de las modificaciones legales recientes, el GAFI expresó algunas preocupaciones específicas, dado que todavía hay deficiencias en la penalización del lavado de dinero y una mayor clarificación es necesaria. El GAFI ha determinado que las deficiencias estratégicas ALD/CFT persisten. Argentina trabajará en la implementación de su plan de acción para hacer frente a estas deficiencias, incluso mediante: (1) una adecuada criminalización del lavado de dinero y la financiación del terrorismo (Recomendación 1 y la Recomendación Especial II), (2) establecer y aplicar procedimientos adecuados para la confiscación de fondos relacionados con la lavado de dinero e identificar y congelar activos de terroristas (Recomendación 3 y la Recomendación Especial III), (3) mejorar la transparencia financiera (Recomendación 4), (4) la garantía de una Unidad de Inteligencia Financiera plenamente operativa y que funcione eficazmente y mejorar los requisitos de reporte de operaciones sospechosas (Recomendación 13 , la Recomendación Especial IV, y de la Recomendación 26), (5) la aplicación de un programa adecuado de supervisión ALD / CFT para todos los sectores financieros (Recomendaciones 17, 23 y 29), (6) la mejora y la ampliación de las medidas de DDC (Recomendación 5) y (7) el establecimiento de canales adecuados para la cooperación internacional y garantizar la aplicación efectiva (Recomendación 36, la Recomendación 40 y la Recomendación Especial V). El GAFI alienta a Argentina para hacer frente a sus deficiencias restantes sin demora y continuar con el proceso de implementación de su plan de acción.

Bangladesh

En octubre de 2010, Bangladesh hizo un compromiso político de alto nivel para trabajar con sus deficiencias ALD / CFT del GAFI y APG estratégicas para abordar. Sin embargo, el GAFI ha determinado que ciertas deficiencias

estratégicas ALD / CFT persisten. Bangladesh debería seguir trabajando en la implementación de su plan de acción para hacer frente a estas deficiencias, incluso mediante: (1) una adecuada criminalización del lavado de dinero y la financiación del terrorismo (Recomendación 1 y la Recomendación Especial II), (2) establecer y aplicar procedimientos adecuados para identificar y congelar los activos terrorista (Recomendación Especial III), (3) la aplicación de procedimientos adecuados para la confiscación de fondos relacionados con el lavado de dinero (Recomendación 3), (4) la garantía de una Unidad de Inteligencia Financiera plenamente operativa y que funcione eficazmente (Recomendación 26), (5) la mejorar los requisitos de información de transacciones sospechosas (Recomendación 13 y la Recomendación Especial IV) y (6) mejorar la cooperación internacional (recomendaciones 36 y 39 y la Recomendación Especial V). El GAFI alienta a Bangladesh para hacer frente a sus deficiencias restantes y continuar con el proceso de implementación de su plan de acción.

Brunei Darussalam

En junio de 2011, Brunei Darussalam hizo un compromiso político de alto nivel para trabajar con el GAFI y APG sus y abordar deficiencias estratégicas. Brunei Darussalam ha tomado medidas para mejorar su régimen ALD/ CFT. Sin embargo, el GAFI ha determinado que las deficiencias estratégicas ALD/CFT persisten. Brunei Darussalam trabajará en la implementación de su plan de acción para hacer frente a estas deficiencias, incluso mediante: (1) una adecuada criminalización del lavado de dinero y la financiación del terrorismo (Recomendación 1 y la Recomendación Especial II), (2) establecer y aplicar procedimientos adecuados para identificar y congelar activos de terroristas (Recomendación Especial III), (3) establecer y aplicar procedimientos adecuados para la confiscación de fondos relacionados con el lavado de dinero (Recomendación 3), (4) la mejora de los requisitos de reporte de operaciones sospechosas (Recomendación 13 y la Recomendación Especial IV), (5) la garantía de una Unidad de Inteligencia Financiera plenamente operativa y que funcione eficazmente (Recomendación 26) y (6) la promulgación y aplicación adecuada de leyes de asistencia judicial mutua (Recomendación 36 y la Recomendación Especial V). El GAFI alienta a Brunei Darussalam para hacer frente a sus deficiencias restantes y continuar con el proceso de implementación de su plan de acción.

Camboya

En junio de 2011, Camboya hizo un compromiso político de alto nivel para trabajar con GAFI y APG y abordar sus deficiencias estratégicas ALD/CFT. Camboya ha tomado medidas para mejorar su régimen ALD/CFT, sin embargo, el GAFI ha determinado que las deficiencias estratégicas ALD/CFT persisten. Camboya trabajará en la implementación de su plan de acción para hacer frente a estas deficiencias, incluso mediante: (1) una adecuada criminalización del lavado de dinero y la financiación del terrorismo (Recomendación 1 y la Recomendación Especial II), (2) establecer y aplicar procedimientos adecuados para identificar y

congelar los activos de terroristas (Recomendación Especial III), (3) establecer y aplicar procedimientos adecuados para la confiscación de fondos relacionados con el lavado de dinero (Recomendación 3), (4) la garantía de una Unidad de Inteligencia Financiera plenamente operativa y que funcione eficazmente (Recomendación 26), y (5) establecer e implementar controles eficaces para las transacciones transfronterizas en efectivo (Recomendación Especial IX). El GAFI alienta a Camboya para hacer frente a sus deficiencias restantes y continuar con el proceso de implementación de su plan de acción.

Ecuador

En junio de 2010, Ecuador asumió el compromiso político de alto nivel para trabajar con el GAFI y GAFISUD con el fin de abordar sus deficiencias estratégicas ALD/CFT. El GAFI ha determinado que ciertas deficiencias estratégicas ALD/CFT persisten. Ecuador debe continuar trabajando en la implementación de su plan de acción para hacer frente a estas deficiencias, incluso mediante: (1) asegurar una adecuada tipificación del financiamiento del terrorismo (Recomendación Especial II), (2) establecer y aplicar procedimientos adecuados para identificar y congelar activos de terroristas (Recomendación Especial III), (3) la aplicación de procedimientos adecuados para la confiscación de fondos relacionados con el lavado de dinero (Recomendación 3) y (4) el fortalecimiento y la mejora de la coordinación de la supervisión del sector financiero (Recomendación 23). El GAFI alienta a Ecuador para hacer frente a sus deficiencias restantes y continuar con el proceso de implementación de su plan de acción.

Ghana

En octubre de 2010, Ghana hizo un compromiso político de alto nivel para trabajar con el GAFI y GIABA con el fin de abordar sus deficiencias estratégicas ALD /CFT. Sin embargo, el GAFI ha determinado que las deficiencias estratégicas ALD /CFT persisten. Ghana debe continuar trabajando en la implementación de su plan de acción para hacer frente a estas deficiencias, incluso mediante: (1) una adecuada criminalización del lavado de dinero y la financiación del terrorismo (Recomendación 1 y la Recomendación Especial II), (2) establecer y aplicar las medidas adecuadas para la confiscación de los fondos relacionados con el lavado de dinero (Recomendación 3), (3) el establecimiento de medidas eficaces de DDC (Recomendación 5), (4) el establecimiento de una Unidad de Inteligencia Financiera plenamente operativa y que funcione eficazmente (Recomendación 26), y (5) establecer y aplicar procedimientos adecuados para identificar y congelar los activos de terroristas (Recomendación Especial III). El GAFI alienta a Ghana para hacer frente a sus deficiencias restantes y continuar con el proceso de implementación de su plan de acción.

Honduras

En octubre de 2010, Honduras hizo un compromiso político de alto nivel para trabajar con el GAFI y el GAFIC con el fin de abordar sus deficiencias estratégicas ALD/CFT. El GAFI ha determinado que las deficiencias estratégicas ALD/CFT persisten. Honduras debe continuar trabajando en la implementación de su plan de acción para hacer frente a estas deficiencias, incluso mediante: (1) el establecimiento y aplicación de procedimientos adecuados para identificar y congelar los activos de terroristas (Recomendación Especial III), (2) garantizar una Unidad de Inteligencia Financiera plenamente operativa y que funcione eficazmente (Recomendación 26), y (3) la mejorar y ampliación de las medidas de DDC (Recomendación 5). El GAFI alienta a Honduras para hacer frente a sus deficiencias restantes y continuar con el proceso de implementación de su plan de acción.

Indonesia

En febrero de 2010, Indonesia hizo un compromiso político de alto nivel para trabajar con GAFI y APG y abordar sus deficiencias estratégicas ALD/CFT. Desde febrero, Indonesia ha tomado medidas para mejorar su régimen ALD /CFT, incluso mediante la emisión de circulares a las entidades financieras, de conformidad con su legislación ALD. Sin embargo, el GAFI ha determinado que ciertas deficiencias estratégicas ALD/CFT persisten. Indonesia debe continuar trabajando en la implementación de su plan de acción para hacer frente a estas deficiencias, incluso mediante: (1) UNA adecuada criminalización de la financiación del terrorismo (Recomendación Especial II), (2) establecer y aplicar procedimientos adecuados para identificar y congelar activos de terroristas (Recomendación Especial III) y (3) la modificación y aplicación de leyes u otros instrumentos para aplicar plenamente la Convención Internacional de 1999 para la represión de la financiación del terrorismo (Recomendación Especial I). El GAFI alienta a Indonesia para hacer frente a sus deficiencias restantes y continuar con el proceso de implementación de su plan de acción.

Mongolia

En junio de 2011, Mongolia hizo un compromiso político de alto nivel para trabajar con el GAFI y APG y abordar sus deficiencias estratégicas ALD / CFT. Mongolia ha tomado medidas para mejorar su régimen ALD / CFT. Sin embargo, el GAFI ha determinado que las deficiencias estratégicas ALD / CFT persisten. Mongolia trabajará en la implementación de su plan de acción para hacer frente a estas deficiencias, incluso mediante: (1) una adecuada criminalización del lavado de dinero y la financiación del terrorismo (Recomendación 1 y la Recomendación Especial II), (2) establecer y aplicar procedimientos adecuados para identificar y congelar activos de terroristas (Recomendación Especial III), (3) el establecimiento de procedimientos adecuados para la confiscación de fondos relacionados con el lavado de dinero (Recomendación 3), (4) el establecimiento de los requisitos de reporte de operaciones sospechosas (Recomendación 13 y la

Recomendación Especial IV), (5) el establecimiento de un pleno funcionamiento y funcionamiento eficaz Unidad de Inteligencia Financiera (Recomendación 26), (6) demostración de una regulación eficaz de los proveedores de servicios monetarios. El GAFI alienta a Mongolia para hacer frente a sus deficiencias restantes y continuar con el proceso de implementación de su plan de acción.

Marruecos

En febrero de 2010, Marruecos asumió un compromiso político de alto nivel para trabajar con el GAFI y APG y abordar sus deficiencias estratégicas ALD / CFT. Desde febrero, Marruecos se ha demostrado avances en la mejora de su régimen ALD / CFT, incluso mediante la adopción de enmiendas para ampliar el alcance del lavado de dinero y financiamiento del terrorismo, además de los requisitos de diligencia debida sobre el cliente y tomar medidas para poner en práctica la UIF. Sin embargo, el GAFI ha determinado que ciertas deficiencias estratégicas ALD / CFT persisten. Marruecos debe continuar trabajando en la implementación de su plan de acción para hacer frente a estas deficiencias, incluso mediante la adecuada financiación del terrorismo criminalización (Recomendación Especial II).

Namibia

En junio de 2011, Namibia hizo un compromiso político de alto nivel para trabajar con el GAFI y ESAAMLG y abordar sus deficiencias estratégicas ALD/CFT. Namibia ha tomado medidas para mejorar su régimen ALD/CFT. Sin embargo, el GAFI ha determinado que las deficiencias estratégicas ALD/CFT persisten. Namibia trabajará en la implementación de su plan de acción para hacer frente a estas deficiencias, incluso mediante: (1) una adecuada criminalización del financiamiento del terrorismo (Recomendación Especial II), (2) establecer y aplicar procedimientos adecuados para identificar y congelar activos de terroristas (Recomendación Especial III), (3) la aplicación de un programa adecuado de supervisión ALD / CFT con poderes suficientes (Recomendación 23 y 29), (4) la garantía de una Unidad de Inteligencia Financiera plenamente operativa y que funcione eficazmente, en particular sobre la autonomía operativa de la UIF (Recomendación 26), (5) la aplicación de sanciones efectivas, proporcionadas y disuasorias a fin de tratar los casos de incumplimiento con el CFT (Recomendación 17) AML nacional / y (6) la aplicación de la Convención Internacional de 1999 para la represión de la financiación del terrorismo (Recomendación Especial I). El GAFI alienta a Namibia para hacer frente a sus deficiencias restantes y continuar con el proceso de implementación de su plan de acción.

Nepal

En febrero de 2010, Nepal hizo un compromiso político de alto nivel para trabajar con el GAFI y abordar sus deficiencias estratégicas ALD / CFT. Desde entonces, Nepal ha tomado medidas para mejorar su régimen ALD / CFT, incluso mediante

la aprobación de leyes destinadas a hacer frente a las deficiencias con respecto a la penalización del lavado de dinero y financiamiento del terrorismo, y la confiscación y las medidas provisionales y la ratificación de los Convenios de FT y Palermo. Sin embargo, el GAFI ha determinado que ciertas deficiencias estratégicas ALD/CFT persisten. Nepal debe continuar trabajando en la implementación de su plan de acción para hacer frente a estas deficiencias, incluso mediante: (1) una adecuada criminalización lavado de dinero y la financiación del terrorismo (Recomendación 1 y la Recomendación Especial II), (2) establecer y aplicar procedimientos adecuados para identificar y congelar terrorista activos (Recomendación Especial III), (3) la aplicación de procedimientos adecuados para la confiscación de fondos relacionados con el lavado de dinero (Recomendación 3) y (4) la promulgación y aplicación adecuada de leyes de asistencia judicial adecuado (Recomendación 36). El GAFI alienta a Nepal para hacer frente a sus deficiencias restantes y continuar con el proceso de implementación de su plan de acción.

Nicaragua

En junio de 2011, Nicaragua hizo un compromiso político de alto nivel para trabajar con el GAFI y el GAFIC y abordar sus deficiencias estratégicas ALD / CFT. Nicaragua ha dado pasos para mejorar su régimen ALD / CFT. Sin embargo, el GAFI ha determinado que las deficiencias estratégicas ALD / CFT persisten. Nicaragua trabajará en la implementación de su plan de acción para hacer frente a estas deficiencias, incluso mediante: (1) el establecimiento de medidas eficaces de DDC y conservación de los registros, en especial las entidades no reguladas actualmente por la autoridad de control (Recomendación 5 y la Recomendación 10), (2) establecer adecuadas obligaciones de LD y FT (Recomendación 13 y la Recomendación Especial IV) la presentación de informes, (3) la aplicación de un programa adecuado de supervisión ALD / CFT para todos los sectores financieros (Recomendación 23), (4) el establecimiento de una Unidad de Inteligencia Financiera plenamente operativa y que funcione eficazmente (Recomendación 26), y (5) establecer los procedimientos adecuados para identificar y congelar los activos de terroristas (Recomendación Especial III) El GAFI alienta a Nicaragua para hacer frente a sus deficiencias restantes y continuar con el proceso de implementación de su plan de acción.

Nigeria

En febrero de 2010, Nigeria hizo un compromiso político de alto nivel para trabajar con el GAFI y GIABA y abordar sus deficiencias estratégicas ALD / CFT. Desde entonces, Nigeria ha tomado medidas para mejorar su régimen ALD / CFT, incluso mediante la promulgación de leyes para criminalizar LD y FT. El GAFI aún no ha evaluado esta ley debido a su carácter muy reciente. El GAFI evaluará esta legislación, y, en todo caso, Nigeria debe trabajar en hacer frente a sus deficiencias, incluso mediante: (1) una adecuada criminalización del lavado de dinero y la financiación del terrorismo (Recomendación 1 y la Recomendación Especial II), (2) la aplicación de procedimientos adecuados para identificar y

congelar activos de terroristas (Recomendación Especial III), (3) garantizar que las leyes y reglamentos pertinentes, frente a las deficiencias, establezcan los requisitos de diligencia debida sobre el cliente y que se apliquen a todas las instituciones financieras (Recomendación 5) y (4) demostrar que la supervisión ALD/CFT se lleva a cabo con eficacia en todo el sector financiero (Recomendación 23). El GAFI alienta a Nigeria para hacer frente a sus deficiencias restantes y continuar con el proceso de implementación de su plan de acción.

Pakistán

En junio de 2010, Pakistán asumió el compromiso político de alto nivel para trabajar con el GAFI y APG y abordar sus deficiencias estratégicas ALD / CFT. El GAFI ha determinado que ciertas deficiencias estratégicas ALD / CFT persisten. El GAFI está especialmente preocupado por la falta de aplicación en relación con el delito de financiamiento del terrorismo en Pakistán y le pide a demostrar una acción específica. Pakistán debe continuar trabajando en la implementación de su plan de acción para hacer frente a estas deficiencias, incluso mediante (1) la demostración de una adecuada criminalización del lavado de dinero y la financiación del terrorismo (Recomendación 1 y la Recomendación Especial II), (2) demostrar los procedimientos adecuados para identificar, congelar y confiscar activos de terroristas (Recomendación Especial III), (3) la garantía de una Unidad de Inteligencia Financiera plenamente operativa y que funcione eficazmente (Recomendación 26), (4) demostrar una regulación eficaz de los proveedores de servicios de dinero, incluyendo un régimen de sanciones apropiado, y el aumento de la gama de medidas preventivas de LA / FT para estos servicios (Recomendación Especial VI) y (5) mejorar y aplicar controles efectivos para las transacciones transfronterizas en efectivo (Recomendación Especial IX). El GAFI alienta a Pakistán para hacer frente a sus deficiencias restantes y continuar con el proceso de implementación de su plan de acción.

Paraguay

En febrero de 2010, Paraguay hizo un compromiso político de alto nivel para trabajar con el GAFI y GAFISUD y abordar sus deficiencias estratégicas ALD / CFT. Desde febrero, Paraguay ha tomado medidas para mejorar su régimen ALD / CFT, incluyendo la emisión de regulaciones que prohíben las cuentas anónimas. Sin embargo, el GAFI ha determinado que ciertas deficiencias estratégicas ALD/CFT persisten. Paraguay debe continuar trabajando en la implementación de su plan de acción para hacer frente a estas deficiencias, incluso mediante: (1) establecer y aplicar procedimientos adecuados para identificar, congelar y confiscar activos terroristas (Recomendación Especial III). El GAFI alienta a Paraguay para hacer frente a esta deficiencia restante y continuar con el proceso de implementación de su plan de acción.

Filipinas

En octubre de 2010, las Filipinas hicieron un compromiso político de alto nivel para trabajar con el GAFI y APG y abordar sus deficiencias estratégicas ALD /CFT. Desde febrero, Filipinas ha tomado medidas para mejorar su régimen ALD / CFT, incluso mediante la realización de divulgación en relación con la normativa ALD. Sin embargo, el GAFI ha determinado que ciertas deficiencias estratégicas ALD /CFT persisten. Filipinas debe continuar trabajando en la implementación de su plan de acción para hacer frente a estas deficiencias, incluso mediante: (1) una adecuada criminalización del lavado de dinero y la financiación del terrorismo (Recomendación 1 y la Recomendación Especial II), (2) la aplicación de procedimientos adecuados para identificar y congelar activos de terroristas y confiscación de fondos relacionados con el lavado de dinero (Recomendación Especial III y la Recomendación 3), (3) mejorar la transparencia financiera (Recomendación 4), (4) que se extiende la cobertura de los sujetos obligados (recomendaciones 12 y 16). El GAFI alienta a las Filipinas para abordar sus deficiencias restantes y continuar con el proceso de implementación de su plan de acción.

Sudán

En febrero de 2010, Sudán hizo un compromiso político de alto nivel para trabajar con el GAFI y MENAFATF y abordar sus deficiencias estratégicas ALD / CFT. El GAFI ha determinado que ciertas deficiencias estratégicas ALD/CFT persisten. Sudán debe seguir trabajando en la implementación de su plan de acción para hacer frente a estas deficiencias, incluso mediante: (1) la aplicación de procedimientos adecuados para identificar y congelar activos de terroristas (Recomendación Especial III), (2) la garantía de una Unidad de Inteligencia Financiera plenamente operativa y que funcione eficazmente (Recomendación 26), (3) garantizar que instituciones financieras conozcan y cumplan con su obligación de presentar informes de transacciones sospechosas en relación con el LD y el FT (Recomendación 13 y la Recomendación Especial IV) y (4) la implementación de un programa de supervisión para los reguladores garantizar el cumplimiento de las disposiciones de la nueva ley y los reglamentos (Recomendación 23). El GAFI alienta a Sudán para hacer frente a sus deficiencias restantes y continuar con el proceso de implementación de su plan de acción.

Tayikistán

En junio de 2011, Tayikistán hizo un compromiso político de alto nivel para trabajar con el GAFI y EAG y abordar sus deficiencias estratégicas ALD / CFT. Tayikistán ha tomado medidas para mejorar su régimen ALD / CFT. Sin embargo, el GAFI ha determinado que las deficiencias estratégicas ALD / CFT persisten. Tayikistán trabajará en la implementación de su plan de acción para hacer frente a estas deficiencias, incluso mediante: (1) una adecuada criminalización lavado de dinero y la financiación del terrorismo (Recomendación 1 y la Recomendación Especial II), (2) establecer y aplicar procedimientos adecuados para la confiscación de

fondos relacionados con la lavado de dinero e identificar y congelar activos de terroristas (Recomendación 3 y la Recomendación Especial III), (3) mejorar la transparencia financiera (Recomendación 4), (4) la garantía operativa y que funcione eficazmente la Unidad de Inteligencia Financiera y la mejora de los requisitos de reporte de operaciones sospechosas (Recomendación 13 , la Recomendación Especial IV, y de la Recomendación 26), y (5) la mejora y la ampliación de las medidas de DDC (Recomendación 5). El GAFI alienta a Tayikistán para hacer frente a sus deficiencias restantes y continuar con el proceso de implementación de su plan de acción.

Tanzania

En octubre de 2010, Tanzania asumió el compromiso político de alto nivel para trabajar con el GAFI y ESAAMLG y abordar sus deficiencias estratégicas ALD / CFT. El GAFI ha determinado que ciertas deficiencias estratégicas ALD / CFT persisten. Tanzania debe continuar trabajando en la implementación de su plan de acción para hacer frente a estas deficiencias, incluso mediante: (1) una adecuada criminalización del lavado de dinero y la financiación del terrorismo (Recomendación 1 y la Recomendación Especial II), (2) establecer y aplicar procedimientos adecuados para identificar y congelar terrorista activos, así como la aplicación de la Resolución 1267 y 1373 a través de la ley, regulaciones u otros medios coercitivos (Recomendación Especial III), (3) el establecimiento de medidas eficaces de DDC (Recomendación 5), (4) el establecimiento de los requisitos de mantenimiento de registros adecuados (Recomendación 10); (5) el establecimiento de una Unidad de Inteligencia Financiera nacional plenamente operativa y que funcione eficazmente (Recomendación 26) y (6) la designación de las autoridades competentes para garantizar el cumplimiento ALD / CFT (Recomendación 23). El GAFI alienta a Tanzania para hacer frente a sus deficiencias restantes y continuar con el proceso de implementación de su plan de acción.

Tailandia

En febrero de 2010, Tailandia hizo un compromiso político de alto nivel para trabajar con el GAFI y APG y abordar sus deficiencias estratégicas ALD / CFT. Desde febrero, Tailandia ha tomado medidas para mejorar su régimen ALD / CFT, incluso mediante la emisión de reglamentos ministeriales sobre el umbral de las transacciones en efectivo. Sin embargo, el GAFI ha determinado que ciertas deficiencias estratégicas ALD / CFT persisten. Tailandia debe seguir trabajando en la implementación de su plan de acción para hacer frente a estas deficiencias, incluso mediante: (1) criminalizar adecuadamente el financiamiento del terrorismo (Recomendación Especial II), (2) establecer y aplicar procedimientos adecuados para identificar y congelar activos de terroristas (Recomendación Especial III) y (3) mayor supervisión ALD / CFT fortalecimiento (Recomendación 23). El GAFI alienta a Tailandia para hacer frente a sus deficiencias restantes y continuar con el proceso de implementación de su plan de acción.

Turkmenistán

En junio de 2010, Turkmenistán hizo un compromiso político de alto nivel para trabajar con el GAFI y EAG y abordar sus deficiencias estratégicas ALD / CFT. Desde febrero, Turkmenistán ha adoptado medidas para mejorar su régimen ALD / CFT, incluso mediante la adecuada criminalización del el lavado de adecuada criminalización y la financiación del terrorismo. Sin embargo, el GAFI ha determinado que ciertas deficiencias estratégicas ALD / CFT persisten. Turkmenistán debería seguir trabajando en la implementación de su plan de acción para hacer frente a estas deficiencias, incluso mediante: (1) la aplicación de procedimientos adecuados para identificar y congelar activos de terroristas sin demora (Recomendación Especial III), (2) garantizar un pleno y eficaz funcionamiento de la UIF (Recomendación 26), (3) el desarrollo de la colaboración entre la UIF y sus homólogos nacionales, incluidas las autoridades de supervisión, y (4) el fortalecimiento de la cooperación internacional. El GAFI alienta a Turkmenistán para abordar sus deficiencias restantes y continuar con el proceso de implementación de su plan de acción.

Trinidad y Tobago

En febrero de 2010, Trinidad y Tobago hizo un compromiso político de alto nivel para trabajar con el GAFI y el GAFIC y abordar sus deficiencias estratégicas ALD / CFT. Desde febrero, Trinidad y Tobago ha tomado medidas para mejorar su régimen ALD / CFT, incluso mediante la promulgación de reglamentos UIF y las enmiendas a la Ley contra el Terrorismo en relación con la congelación de los activos de terroristas. El GAFI aún no ha evaluado esta ley debido a su carácter reciente. Sin embargo, el GAFI ha determinado que ciertas deficiencias estratégicas ALD / CFT persisten. Trinidad y Tobago debe continuar trabajando en la implementación de su plan de acción para hacer frente a estas deficiencias, incluso mediante (1) la aplicación de procedimientos adecuados para identificar y congelar activos de terroristas sin demora (Recomendación Especial III), (2) la aplicación de procedimientos adecuados para la confiscación de los fondos relacionada con el lavado de dinero (Recomendación 3), y (3) el establecimiento de una UIF en pleno y eficaz funcionamiento, incluidas las facultades de supervisión (Recomendación 26).El GAFI alienta a Trinidad y Tobago para hacer frente a sus deficiencias restantes y continuar con el proceso de implementación de su plan de acción.

Ucrania

En febrero de 2010, Ucrania hizo un compromiso político de alto nivel para trabajar con el GAFI y MONEYVAL y abordar sus deficiencias estratégicas ALD / CFT. Desde entonces, Ucrania ha demostrado avances en la mejora de su régimen ALD / CFT, incluso mediante la adopción de una legislación que tiene como objetivo abordar las cuestiones relativas a la penalización del lavado de dinero y el financiamiento del terrorismo y el congelamiento de activos de terroristas bajo la Resolución 1373. El GAFI realizará una visita in situ para

confirmar que el proceso de implementación de las reformas y las acciones requeridas en marcha para corregir las deficiencias previamente identificadas por el GAFI.

Venezuela

En octubre de 2010, Venezuela hizo un compromiso político de alto nivel para trabajar con el GAFI y el GAFIC y abordar sus deficiencias estratégicas ALD / CFT. El GAFI ha determinado que ciertas deficiencias estratégicas permanecen. Venezuela debe seguir trabajando con el GAFI y el GAFIC en la implementación de su plan de acción para hacer frente a estas deficiencias, incluso mediante: (1) una adecuada criminalización del financiamiento del (Recomendación Especial II), (2) establecer y aplicar procedimientos adecuados para identificar y congelar activos de terroristas (Recomendaciones Especiales I y III), (3) la garantía de una Unidad de Inteligencia Financiera plenamente operativa y que funcione eficazmente, en particular sobre la autonomía operativa de la UIF (Recomendación 26), (4) la aplicación adecuada de las directrices de DDC para todos los sectores (Recomendación 5) y (5) el establecimiento de obligaciones de reportes de actividades sospechosas de LD y FT (Recomendación 13 y la Recomendación Especial IV). El GAFI alienta a Venezuela para hacer frente a sus deficiencias restantes y continuar con el proceso de implementación de su plan de acción.

Vietnam

En octubre de 2010, Vietnam hizo un compromiso político de alto nivel para trabajar con el GAFI y APG y abordar sus deficiencias estratégicas ALD / CFT. El GAFI ha determinado que ciertas deficiencias estratégicas ALD/CFT persisten. Vietnam debe seguir trabajando con el GAFI y APG en la implementación de su plan de acción para hacer frente a estas deficiencias, incluso mediante: (1) una adecuada criminalización del lavado de dinero y la financiación del terrorismo (Recomendación 1 y la Recomendación Especial II), (2) establecer y aplicar procedimientos adecuados para identificar y congelar los activos de terroristas (Recomendación Especial III), (3) establecer las personas jurídicas sujetas a responsabilidad penal de conformidad con la Recomendación 2 del GAFI o lo que demuestra que existe una prohibición constitucional para evitar esto (4) mejorar el marco general de supervisión (Recomendación 23), (5) el mejoramiento y la ampliación de las medidas de diligencia debida sobre el cliente y los requisitos de presentación de informes (Recomendación 5, 13, y la Recomendación Especial IV) y (6) fortalecer la cooperación internacional (Recomendaciones 36, 40). El GAFI alienta a Vietnam para hacer frente a sus deficiencias restantes y continuar con el proceso de implementación de su plan de acción.

Yemen

En febrero de 2010, Yemen hizo un compromiso político de alto nivel para trabajar con el GAFI y MENAFATF y abordar sus deficiencias estratégicas ALD / CFT. El GAFI ha determinado que ciertas deficiencias estratégicas permanecen. Yemen debe continuar trabajando en la implementación de su plan de acción para hacer frente a estas deficiencias, incluso mediante: (1) establecimiento y aplicación de procedimientos adecuados para identificar y congelar los activos de terroristas (Recomendación Especial III), (2) la emisión de orientación sustantiva / instrucciones a las entidades informantes con respecto a sus obligaciones LD / FT (Recomendación 25), (3) el desarrollo de la capacidad de vigilancia y supervisión de las autoridades de supervisión del sector financiero y la UIF, para asegurar el cumplimiento por las entidades financieras con sus obligaciones STR, especialmente en relación con FT (Recomendación 23), y (4) la garantía de una Unidad de Inteligencia Financiera plenamente operativa y que funcione eficazmente (Recomendación 26). El GAFI alienta a Yemen para hacer frente a sus deficiencias restantes y continuar con el proceso de implementación de su plan de acción.

Zimbabue

En junio de 2011, Zimbabwe hizo un compromiso político de alto nivel para trabajar con el GAFI y ESAAMLG para abordar sus deficiencias estratégicas ALD / CFT. Zimbabwe ha tomado medidas para mejorar su régimen ALD / CFT. Sin embargo, el GAFI ha determinado que las deficiencias estratégicas ALD / CFT persisten. Zimbabwe trabajará en la implementación de su plan de acción para hacer frente a estas deficiencias, incluso mediante: (1) una adecuada criminalización del lavado de dinero y la financiación del terrorismo (Recomendación I y la Recomendación Especial II), (2) establecer y aplicar procedimientos adecuados para identificar y congelar activos de terroristas (Recomendación Especial III), (3) la garantía de una Unidad de Inteligencia Financiera plenamente operativa y que funcione eficazmente (Recomendación 26), (4) que garanticen instituciones financieras conozcan y cumplan con su obligación de presentar informes de transacciones sospechosas en relación al LD y FT (Recomendación 13 y la Recomendación Especial IV), (5) la promulgación y aplicación adecuada de leyes de asistencia judicial (Recomendación Especial V) y (6) la aplicación de la Convención Internacional de 1999 para la represión de la financiación del terrorismo (Recomendación Especial I). El GAFI alienta a Zimbabwe para hacer frente a sus deficiencias restantes y continuar con el proceso de implementación de su plan de acción.

Grecia

El GAFI acoge con satisfacción los progresos significativos de Grecia en la mejora de su régimen ALD / CFT y señala que Grecia ha cumplido con sus compromisos en su plan de acción en relación con las deficiencias estratégicas ALD / CFT que

el GAFI había identificado en febrero de 2010. Grecia, por lo tanto, ya no está sujeta al proceso de monitoreo del GAFI en virtud de su proceso de cumplimiento ALD / CFT. Grecia va a trabajar con el GAFI para fortalecer aún más su régimen ALD / CFT.

Jurisdicción no hacer suficiente progreso

El GAFI aún no está convencido de que la siguiente jurisdicción ha avanzado lo suficiente en su plan de acción acordado con el GAFI. No se han abordado los temas más importantes del plan de acción y / o la mayoría de los puntos del plan de acción. Si esta jurisdicción no toma medidas suficientes para implementar los componentes importantes de su plan de acción para octubre de 2011, el GAFI identificará esta jurisdicción como fuera del cumplimiento de sus planes de acción acordados y dar el paso adicional de convocar a sus miembros a tener en cuenta los riesgos derivados de las deficiencias asociadas con la jurisdicción.

Santo Tomé y Príncipe

A pesar de que São Tomé y Príncipe estableció un compromiso político de alto nivel del para trabajar con el GAFI y abordar sus deficiencias estratégicas ALD / CFT, el GAFI aún no está convencido de que Santo Tomé y Príncipe ha avanzado lo suficiente en la aplicación de su plan de acción, y ciertas deficiencias estratégicas siguen existiendo. Santo Tomé y Príncipe deben trabajar en hacer frente a estas deficiencias, incluso mediante: (1) adecuada criminalización del lavado de dinero y la financiación del terrorismo (Recomendación 1 y la Recomendación Especial II), (2) el establecimiento de una Unidad de Inteligencia Financiera plenamente operativa y que funcione eficazmente (Recomendación 26), (3) garantizar que las instituciones financieras y APNFD estén sujetas a regulación ALD / CFT y supervisión adecuada, y que la autoridad o autoridades competentes sean designadas para garantizar el cumplimiento con los requisitos ALD / CFT (Recomendaciones 23, 24 y 29), (4) la aplicación de sanciones efectivas, proporcionadas y disuasorias a fin de hacer frente a personas físicas o jurídicas que no cumplan contra el FT (Recomendación 17) ALD nacional / y (5) tomar las medidas necesarias para lograr la membrecía de GIABA. El GAFI alienta a Santo Tomé y Príncipe para hacer frente a sus deficiencias restantes y continuar con el proceso de implementación de su plan de acción.